

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

12448 *Anuncio de licitación relativo al expediente de contratación del suministro de 14 turismos, 1 vehículo 4x4, 1 furgón y 17 furgonetas de segunda mano para la Dirección Insular de Carreteras.- Exp. 8/2013, con procedimiento abierto y tramitación ordinaria.*

El Consejo Ejecutivo del Consell de Mallorca, el día 26 de junio de 2013, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo al expediente de suministro de 14 turismos, 1 vehículo 4x4, 1 furgón y 17 furgonetas de segunda mano para la Dirección Insular de Carreteras.- Exp. 8/2013, con procedimiento abierto y tramitación ordinaria, que se expone al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinar los citados pliegos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del citado contrato.

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste del plazo a partir del día siguiente de la resolución de reclamaciones.

Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears (BOIB nº. 186 Ext. , de día 27 de diciembre de 2006).

La presente licitación se anuncia de acuerdo con las siguientes condiciones:

1º - Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consell de Mallorca.
- b) Dependencia donde se tramita el expediente: Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. Sección de Contratación.

2º - Objeto del Contrato:

Suministro de 14 turismos, 1 vehículo 4x4, 1 furgón y 17 furgonetas de segunda mano para la Dirección Insular de Carreteras.

3º - Plazo de ejecución:

Se tendrá que suministrar los vehículos dentro del plazo de quince días desde la fecha de la firma del contrato.

4º - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.
Procedimiento: abierto.
Criterios de adjudicación: oferta económica y oferta técnica relativa a criterios evaluables mediante fórmulas.

5º - Presupuesto base de licitación:

Ciento cincuenta y un mil novecientos setenta y tres euros con cincuenta y ocho céntimos (151.973,58 euros), IVA incluido.
Presupuesto IVA excluido: ciento veinticinco mil quinientos noventa y ocho euros (125.598,00 euros).
IVA (21%): veintiséis mil trescientos setenta y cinco euros con cincuenta y ocho céntimos (26.375,58 euros).

6º - Garantías:

Garantía provisional: no es necesaria.

7º - Obtención de documentación e información:





Consell Insular de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. - Sección de Contratación.
General Riera, 113 (Llar de la Infància).
07010 Palma.

Teléfono: 971-219951 / 971 a 173.592.

Fax: 971-219988.

E-mail: contractacioop@conselldemallorca.net

Fecha límite para la obtención de documentación e información: quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

8 ° - Requisitos específicos del contratista:

Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

9 ° - Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

En dos sobres (sobre n. 1: documentación administrativa, sobre n. 2: proposición económica y sobre número 3: proposición técnica relativa a criterios evaluables mediante fórmulas) separados, cerrados y firmados por el contratista o persona que lo represente y se hará constar en cada uno el contenido respectivo y en los dos el nombre del interesado. También se hará constar el teléfono y fax de contacto.

Fecha límite de presentación: catorce horas del quincuagésimo día natural contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (si el último día de la publicación es inhábil o sábado finalizará el día hábil siguiente).

Documentación a presentar: La exigida en el pliegos aprobados por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell de Mallorca de 26 de junio de 2013.

Lugar de presentación:

Consell Insular de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. - General Riera, 113 (Llar de la Infància).
07010 Palma.

Teléfono: 971-219951 / 971 a 173.592.

Fax: 971-219988.

E-mail: contractacioop@conselldemallorca.net

Fecha límite de presentación: catorce horas del quincuagésimo día natural contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (si el último día de la publicación es inhábil o sábado finalizará el día hábil siguiente).

10 ° - Apertura de las ofertas:

Entidad: Consell de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. Contratación.

Domicilio: General Riera 113. Palma de Mallorca.

Fecha: el día siguiente al de la fecha límite para presentar las propuestas siempre que éste sea hábil.

- La Mesa de apertura de la documentación administrativa que está prevista para el día siguiente hábil al de la fecha límite de la presentación de proposiciones, se hará en sesión no pública.

- La Mesa para la apertura de la documentación técnica relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas, así como la apertura de las proposiciones económicas presentada por los licitadores se hará en sesión pública el tercer día hábil posterior al que se haga la Mesa para la apertura de la documentación administrativa o, si ello no fuera posible, en el plazo establecido por el Departamento de Urbanismo y Territorio del Consell de Mallorca, lo que se comunicará a los licitadores con un mínimo de dos días de antelación.

11 ° - Gastos de anuncios. Importe máximo: mil euros (1.000 euros).

Palma, 26 de junio de 2013

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
(Resolución de día 5 de septiembre de 2012, BOIB núm. 135, de 13 de septiembre)

Catalina Terrassa Crespí

